



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA NOTIFICACIONES DE DERECHO DE PREFERENCIA

La Primer Sindicatura Municipal es la responsable de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán recabados para la tramitación del procedimiento administrativo interno por notificaciones de derecho de preferencia, con el objeto de atenderla y dar respuesta dentro del término de 15 días hábiles..

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sanluis.gob.mx/>, - Avisos de Privacidad – Primer Sindicatura Municipal- Notificación de Derecho de Preferencia o bien, en la Unidad de Transparencia con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).